

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Salud

QUILLOTA, 13 NOV. 2018

EXENTO N° 5088 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 10930 / VISTOS:

1. Ordinario N° 1324 de fecha 9 de Octubre de 2018 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de MORAINA GONZALEZ UGALDE, RUT N° 8.384.097-8, a contar del 26 de agosto 2018 y hasta 25 de septiembre 2018, cumpliendo funciones como AUXILIAR DE SERVICIOS, para cubrir Licencia Médica de Maria Villarroel Cisternas, Rut N° 7.593.524-2, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub Título 215 ítem 21;
2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Informe Aclaratorio de Jefe de Personal a Sr. Administrador Municipal;
4. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 353 de fecha 9 de Octubre de 2018, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
5. Licencia Médica Maria Villarroel Cisternas;
6. Licencia Educación Media;
7. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
8. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:**

NOMBRE : MORAINA GONZALEZ UGALDE
R.U.T : 8.384.097-8
ESTAMENTO : AUXILIAR DE SERVICIOS
CATEGORIA : F
JORNADA : 44 HORAS
NIVEL : 15
ASUMIR EN : CESFAM SAN PEDRO -CASA DE ACOGIDA SAN PEDRO

A CONTAR DESDE : 26 de agosto 2018 y hasta 25 de septiembre 2018, reemplazo Licencia Médica de Maria Villarroel Cisternas.

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub Título 215 ítem 21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.


DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL


DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE